

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Bueda Lopez.

Año XLVIII

Núm. 14.885

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado):
Almería, Provincia, un trimestre 1.50 pesetas
Extranjero, 2.00

ALMERIA.

Martes 23 de Julio de 1907

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscribe en la Administración Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 9 de la mañana á 6 de la tarde.
Anuncio: 40 cts. de peseta línea en primera plana; 30 ídem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad

Número suelto 5 cts.

Agencia marítima internacional DE ESPA Y CUENCA.

Agentes de Aduanas y Consignatario de buques
Despacho: calle Pescadores (edificio de D. Rafael Martínez)

Billetes de pasaje á precios reducidos para Santos, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

SALIDAS MENSUALES:

Desde Gibraltar, días 10 y 26.

Salvador Romero y Hermano.

BANQUEROS.

Paseo del Principe núm. 10, Almería.

Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Papel Extranjero. COMPRA de toda clase de billetes y MONEDAS DE ORO, Españolas y Extranjeras. VENTA de CHEQUES sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS.

COMPRA Y VENTA

de toda clase de Papel del Estado y Valores Públicos

SERRINES

Superiores de los Sres. Larios Hermanos, de Gibraltar, á precios reducidos

Informará, MIGUEL MARIN,

Paseo Principe, 73, Almería.

MAIZ-CEBADA.

AZUFRES

M. BERJON



Vapores de la Compañía Sevillana de navegación á vapor, de Sevilla

TORRE DEL ORO, AZNALFARACHE, CIÉRVANA,

SANTA ANA, SEVILLA, SAN JOSÉ,

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Ginebra, Lyon y Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHS PUERTOS.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levantes.

Nota.—Estos buques admiten carga de trasbordo para Isla Cristiana y Ayamonte.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

M. MARIN

Comisionista de frutas en los mercados extranjeros.

Ofrece barriles y serrines á precios reducidos.

Informará: MIGUEL MARIN, Almería.



C. TRASATLANTICA VAPORES CORREOS

LINEA de CUBA y MEJICO.—Salida 26 de Junio para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA de VENEZUELA-COLOMBIA.—Salida: el 11 de Junio para Puerto-Rico, Habana, La Guaira y Ponce.

LINEA de FILIPINAS.—Salida el 22 de Julio para Manila.

LINEA de BUENOS AIRES.—Salida el 5 de cada mes para Montevideo y Buenos Aires.

Hay que pedir con anticipación el hueco que deseen los señores cargadores, tanto para pasajes como para cargas.

Se expenden billetes y conocimientos directos desde Almería.

SEGUROS MARITIMOS.

Se admiten por vapores y veleros á primas reducidas por las importantes Compañías.

BRITISH AND FOREIGN MARINE AURORA LLOYD INTERNACIONAL

Londres Bilbao Berlín

Representante: ADALBERTORUIZ, Almería. BOULEVARD 46

JOSÉ GIL,

CALLISTA.

Calle San Pedro, 7.

FUMAD EL PAPEL

JOB,

ó dejad de fumar.

De venta en todos los estancos.

EN BIEN DE ALMERIA.

Principio quieren las cosas

No siempre hemos de ocuparnos en estas columnas, de la apatía que corroe el carácter de los almerienses.

Enmedio de esa general indiferencia, que es rasgo saliente de nuestra idiosincrasia, y que se asemeja á espesas nubes que el sol es impotente para romper, surge, sin embargo, á veces, un rayo de brillante claridad, iluminándolo todo con su luz viva.

Enmedio de esa apatía, repetimos, en ocasiones la iniciativa particular alzáse radiante, demostrando que no murieron del todo los patrióticos impulsos de los que anhelan el engrandecimiento de Almería.

Ayer dimos cuenta de la reunión celebrada por la mañana en el Ayuntamiento, entre el Alcalde, los señores que constituyen la Asociación frutera, y los arrendatarios de consumos, haciéndonos eco del concierto «voluntario» acordado entre dichos cargadores y los arrendatarios, para conseguir algún beneficio práctico y evidente, de la próxima campaña uñera.

Autorizados los exportadores de uva, por la letra y espíritu de una reciente R. O., para no abonar impuesto alguno por los barriles que se exportan, estaban en su perfecto derecho no pagando esa exacción, y exigiendo del Ayuntamiento que señalara caminos especiales, para el tránsito de las mercancías destinadas á la exportación.

Esto, que venia á crear un nuevo estado de cosas, rompiendo una costumbre añeja, colocaba al arrendatario de consumos en condiciones de que ejerciera una estrecha fiscalización en los barriles que vinieran á Almería, pues nadie podría negarle derecho á defender sus intereses, dando así lugar á molestias, trabajos, entorpecimientos distintos y otra multitud de obstáculos, sólo comprensibles en plena faena.

Los señores de la Asociación tuvieron una idea.

Abonaban determinada cantidad porque el arrendatario de consumos no ejerciera esa fiscalización; volvian las cosas al estado de otros años, y como en la ocasión presente, los sacrificados eran ellos, afrontaban el sacrificio, compraban las facilidades que el arrendatario no les daba, y de la total suma que los arbitrios representaran, donaban una mitad al Ayuntamiento, para que la dedicara «precisamente» á una de las muchas mejoras locales que la Corporación municipal tiene en cartera.

Y así amparaban dos intereses: el de los barriles, evitándoles la fiscalización de con-

sumos, y los locales, contribuyendo con una suma propia, puesto que espontáneamente y con gusto se prestaban á desembolsarla, al engrandecimiento de la capital, dando una prueba de acendrado patriotismo.

Hé ahí cómo la Asociación frutera tiene sus iniciativas, y cómo éstas se inspiran en aspiraciones más altruistas que las de encauzar el negocio de la uva, apuntalándolo de la ruina que le amenazaba.

La idea, por tanto, no puede ser más hermosa.

Consecuencia de un concierto «voluntario», la cantidad que represente el 50 por 100 de la cobranza de los cinco céntimos por barril, convenidos, irá íntegra á una mejora local, práctica, efectiva, complemento ahora de las gestiones del Alcalde, y quien sabe, si en el mañana ejemplo provechoso para las faenas de otros años.

Si la idea se lleva á cabo, una inmensa mayoría de los almerienses experimentará satisfacción profunda, al ver su dinero, espontáneamente donado, invertido en una obra de utilidad pública, y podrán todos convencerse de que sólo una poca de buena voluntad y unión, son bastantes á transformar la faz de los pueblos, convirtiéndolos en grandes con el apoyo de todos y redimiéndolos de la vida atávica que arrastran.

Aplaudimos con entusiasmo la idea citada por trascendental, desinteresada y patriótica.

Más se hace así por Almería, que perdiendo el tiempo en fantasías de mesas de café ó hilvanando regeneraciones nacidas al calor de una imaginación exaltada y poco práctica.

LO DEL DÍA.

La labor parlamentaria.

Verdaderamente Maura es un parlamentarista á prueba de bomba.

No es de los que dan el cerrojazo antes y con tiempo y dice: «ahí queda eso.»

Antes de marchar de verano, vá á quedar la legislación española enriquecida con un puñado de leyes más ó menos acertadas.

Hoy toca el turno á la desgravación de los vinos y se vé que hay interés en que se realice esta reforma.

Pero... ¡siempre un pero ha de haber en las cosas de nuestros legisladores! la sustitución de esa rebaja, nos parece una cosa perjudicial y antipatriótica.

Porque se faculta al Estado para gravar más la contribución industrial, en este país en que los industriales no ganan para pagar tributos; y resultará que estará el vino muy barato, que los operarios de todas las artes y oficios podrán llenar el vientre del divino líquido; pero estarán los talleres cerrados, porque el fisco irá poco á poco entornando sus puertas hasta llegar á sellarlas por el procedimiento del irritante embargo.

Por eso decimos que esta ley es buena ó es mala, según desde el punto de vista que se la considere.

Si se la mira como el primer paso dado para la supresión de consumos, bien está: si

se la mira como cuestión de economía agrícola, no compensa los generales gravámenes que ocasiona.

El pueblo no puede estar conforme con ese aumento de gravámenes que, al igual que la famosa ley de alcoholes, vendrá á cerrar fábricas y talleres por no poder resistir al fisco intransigente.

Y ya no será el mal de un gremio solamente, sino que alcanzará á todos los industriales, sin hallar otra ventaja que la de tener el vino barato...

Pero, en fin, detalles son estos, de los cuales iremos sufriendo las consecuencias y procurando su remedio; quedamos en que el Sr. Maura apura el recurso de las Cortes y es enemigo de cerrojazos.

STENGRE.—Hemoglobina asimilable. Cura la anemia, estimula el apetito. Todos los médicos conocen su composición.

UN PLAZO.

Sobre los Pósitos.

Por tratarse de un asunto que interesa grandemente á los pequeños agricultores de los pueblos, que en su mayoría tienen tomadas cantidades de los Pósitos, nos parece oportuno recordarles que el día 31 de este mes termina el último plazo concedido por el delegado regio, Sr. Conde del Retamoso, para que puedan acogerse á los beneficios que les otorga la ley de 23 de Enero del pasado año.

Las disposiciones dictadas al efecto por el expresado Sr. Conde del Retamoso, están inspiradas en el deseo de poder llegar cuanto antes á conocer el capital verdadero que poseen dichos establecimientos, cosa que hasta ahora no se había conseguido, sin que le anime ningún género de animadversión contra los mismos, según erróneamente se ha propalado por algunos, como lo demuestra en la circular del día 4 del corriente, de que ya nos hemos ocupado en estas columnas, en que dispone que el capital de los Pósitos sea todo en metálico, pues no hay razón alguna que los auxilios que prestan se limiten á los que se dedican al cultivo de cereales, dejando sin amparo á otras clases tan dignas de ser atendidas cual la anterior, como son los viticultores, oliveros, hortelanos, etc.

Es tambien de advertir que á los deudores que se acojan á los beneficios de que se trata en el plazo indicado, y que no tengan en el momento fondos para abonar las liquidaciones que les resulten, se les espera hasta fin del próximo mes de Octubre, para cuya fecha debe estar terminada la liquidación definitiva.

HUMANITARIA.

Digno de imitación.

LA ASOCIACION Y MONTEPIO GENERAL DE CARTEROS DE ESPAÑA Y CLASES SUBALTERNAS DE CORREOS Y TELEGRAFOS.

Hace varios días se celebró la primera Junta general ordinaria de esta Asociación y Montepío, de lo que se dió cuenta en extracto con el acuerdo que en la misma recae por unanimidad.

Nos suplica en atento B. L. M. el Presidente de dicha Sociedad, que recordemos á todos los carteros, peatones, porteros, personal de vigilancia, ordenanzas de correos y telégrafos, y en un total, á todas las clases subalternas de comunicaciones de España, que pueden ingresar en la Asociación y Montepío, sin pagar cuota de entrada hasta el día 31 del mes de Julio.

Los fines de esta Asociación son: dejar pensiones de 30, 60 ó 80 pesetas mensuales á sus asociados, y

al fallecimiento del sócio la pensión es transferible á su esposa mientras permanezca viuda, y en caso de contraer nuevas nupcias, ó de fallecer ésta, la pensión pasa á los hijos del finado, hasta su mayor edad.

Otro de los beneficios que estas clases encuentran en la Asociación de que nos ocupamos, además de la defensa de sus derechos como empleados, es una Caja de Préstamos, donde el sócio que lo necesita puede pedir un anticipo, cuya cantidad máxima y mínima es de «cien pesetas», por las cuales tiene que pagar un interés de «cien pesetas», ó sea que si recibiere «cien pesetas» devolverá á la caja social en el término de diez meses y medio «ciento cinco», estos intereses van á parar, como es consiguiente, al fondo común del capital social.

Entre varias personalidades ilustres cuenta esta Sociedad como presidentes, consejeros y sócios protectores honorarios para la defensa de sus derechos ó intereses: S. S. M. M. y A. A. R. R., á los Excmos. Sres. D. José Canalejas, D. Angel G. Rendueles, D. Martín Rosales, Marqués de Lema, don Sebastián Maltrana (Presidente de la Cámara de Comercio de Madrid y Diputado á Cortes); Ilustrísimo Sr. D. Federico Bas y Moro (Subdirector de Correos); Ilmo. Sr. don Remigio Asensio (Inspector general del Cuerpo de Correos); Excelentísimos señores Conde de Romanones, D. Angel Moya (Presidente de la Sociedad Editorial de España), D. Benito Perez Galdós, D. Alberto Rusiñol (Diputado á Cortes por Cataluña); D. Antonio Sacristán (Inspector Gerente de la Sociedad Editorial de España), don Pablo Ruiz de Velasco (Senador del Reino); el Sr. Administrador de Correos Central, el Jefe de la Cartería de Madrid, etc., etc.

Asociación que empieza con tan buenos auspicios, que cuenta en su reglamento con tan humanitarios fines y que ha venido á llenar el inmenso vacío por todos vistos y por nadie remediado en esas clases desamparadas, cuyo fin es servirnos á todos y en quien todos depositamos nuestra confianza sin límites, que los vemos ir dejando poco á poco su vida por las escaleras de las poblaciones, las carreteras de las aldeas y las estradiciones de los montes. ¿Qué premio consiguen al llegar á la vejez, si antes no quedan cesantes ó á su fallecimiento? Pues la miseria y el hambre para él y para los suyos; hoy pueden creer que han empezado á vislumbrar la tierra de promisión que ellos, sus mujeres y sus hijos no carecerán de pan y albergue, si este caso llegara, y todo esto hecho por el sacrificio de ellos mismos que han sabido comprender lo triste de su porvenir estando como están olvidadas; por lo tanto, creemos que los que hasta la fecha no sean sócios ó no hayan recibido reglamento por olvido involuntario de la Sociedad, se dirijan pidiéndole al Secretario General D. Joaquin R. Rivero, en Madrid.

No nos resta más que decir sino que merecen plácemes de todos sus compañeros de España los organizadores de esta Sociedad, el ilustrado empleado de Correos y Director de el «Porvenir Postal» D. Francisco de Asís Gutiérrez, el Abogado Consultor de la Sociedad y Fiscal sustituto de la Audiencia de Madrid D. Avelino Fernandez de la Poza, el Presidente de la Sociedad D. José Queipo, el Tesorero D. Manuel Garcia Alvarez, los Vocales D. Miguel Azuara Bibiano P. Sanchez y otros que valientemente secundaron las iniciativas del Secretario General D. Joaquin R. Rivero autor del reglamento y fundador del Montepío y Caja de Préstamos que de ahora en adelante gozarán las sufridas clases de Correos y Telégrafos.

Sostenes rollizos

para las parras á DOS reales. Infomes: ALFREDO RODRIGUEZ, Principe 51.

COMPANIA COLONIAL

Indisputable superioridad en
CHOCOLATES
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO.
TES, TAPIOCAS.

CASA FUNDADA EN 1854

JOSE SALAZAR MENENDEZ

Reyes Católicos núm. 5.- ALMERIA.

COMISIONISTA DE FRUTAS VERDES Y SECAS.

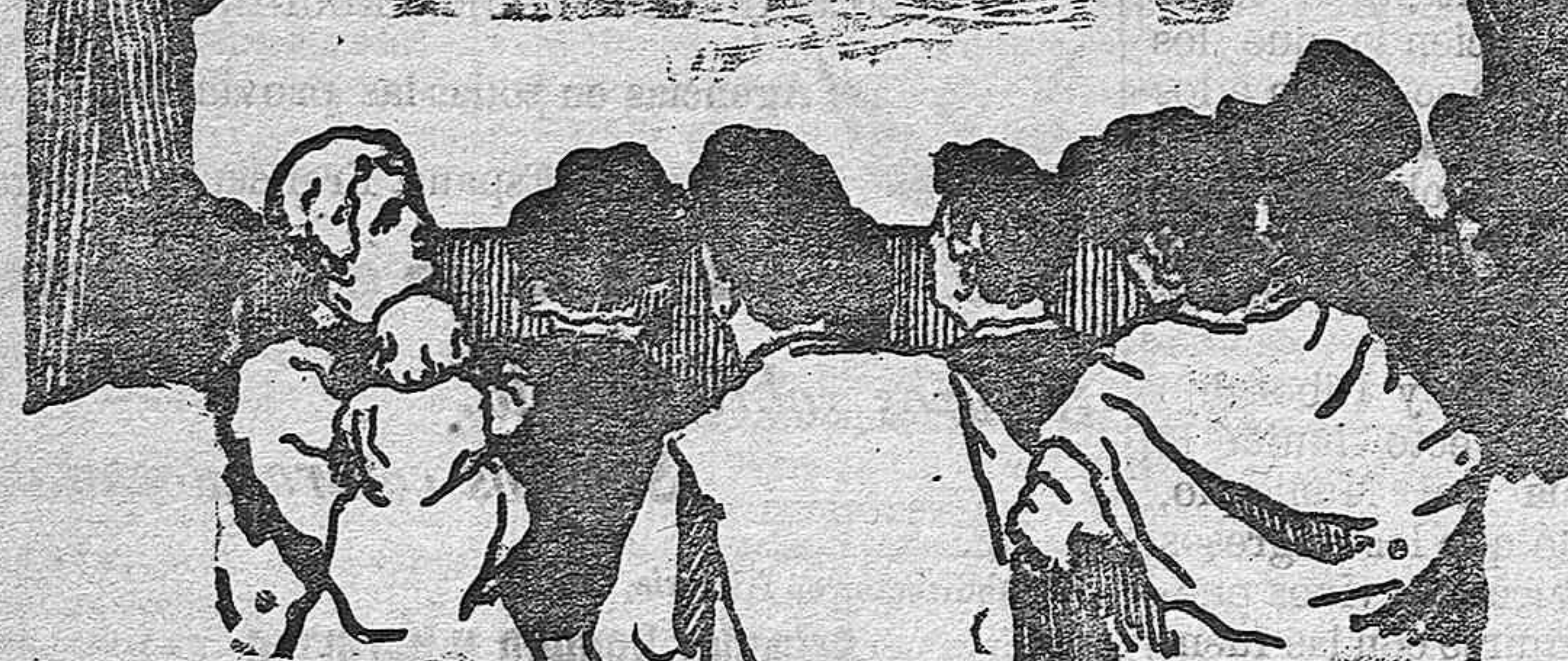
REPRESENTACIÓN GENERAL DE **EL DIA**. Seguros Marítimos.-**CARTAGENA**.

LA MUTUALIDAD ESPAÑOLA, Sociedad de Previsión y de Ahorro, Seguros mutuos sobre vida.-**Madrid**

1907 ALMANAQUE 1,50

BAILLY-BAILLIERE

500 páginas • 800 figuras • 600 premios y base de artículo gran novedad.



BORISOL ANTISEPTICO ANTIPUTRIDO Y DESINFECTANTE

Superior a la boricina, ácido bórico y borato de sosa; más soluble en frío y caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.

Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, afecciones de la matriz, y otras; caja, 2,25.—Farmacia de G. Torres Muñoz, calle de San Marcos, 11, Madrid y principales de España.—En ALMERIA, farmacia de Vivas Perez.

HISTOGENO Llopis

Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, La Coruña, Lisboa, etc., para el tratamiento y curación de la **Tuberculosis, Anemia, Neurastenia** y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior a todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Perez, Martin, Velazco y C.ª, Alcalá 7 Madrid.

Precio máximo en toda España: (Histógeno líquido, 5'50 pesetas. (Histógeno granulado, 5'50 »)

MATIAS LOPEZ. MADRID-ESCORIAL

Chocolates y dulces

Bombones, tés y sopas.

Pedid el café de FAMILIA, que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura.

ASMA Y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS, El Fumigador Espic

Es el más eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de las Vías respiratorias admitido en los Hospitales Franceses y Extranjeros. Todas nuestras Farmacias en Francia y el Extranjero. Por Mayor: 20, Rue St. Lazare, Paris.

EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO

LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO.

Corsés a medida y sin competencia

FAJAS HIGIENICAS.

Umbilicales, matriz, sobrepantos, para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas a medida. Últimos adelantos. Corsés rectos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de 2 para niñas.

PASEO DEL PRINCIPE 42.

Aplicaciones de la hidráulica de la electricidad y de la mecánica.

Lázaro Gil en C.ª

PESCADORES 41.—ALMERIA

Estudios, concesiones y construcción de sellos de agua. Instalación de centrales de alumbrado eléctrico a paga en 25 plazos mensuales, con lo cual con muy pequeño desembolso se obtiene un gran interés al capital. Instalación de toda clase de fábricas e industrias mecánicas. —PRESUPUESTOS GRATIS.

Lotería Nacional

Por la Administración núm. 2 de Almería, situada en el número 33 del Paseo del Príncipe, frente al Banco Agrícola, se sirven billetes siempre que al importe de los pedidos se acompañe el de gastos de Correos.

El Administrador, BLAS FRANCO DE LA FUENTE

Tónico-genitales DEL DOCTOR MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Quieren V. sanar almero? Trabajando por su cuenta ó la mia podrá lograrlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de punto, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo a la casa «N. Agustí Mañosa», fundada en 1888, calle de Gerona, 120.—Barcelona.

GRAN NOVEDAD

AGENDA DE BOLSILLO PARA 1907

PARA USO DE PARTICULARES

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre correos, ferias, vapores, etc.

PRECIO, 1,50 (cuadernada en tela) (con plancha dorada.)



La mejor purga al alcance de todos.

CAJITA IDEAL

conteniendo 25 gs. de las incomparables Sales de **MEDIANA DE ARAGÓN**

25 CÉNTIMOS.

FARMACIAS Y DROGUERIAS.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: Plus 4.75 el bote.

HUEVOL

FLAN

POSTRE SOBRESISIMO PARA SEIS PERSONAS hecho en CINCO minutos.

Las esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, piña, limon, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa, pistacho.

HELADOS.—Con el FLAN-HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría a la máquina heladora. Venta exclusiva Gervasio Losana, «La Oriental», Paseo del Príncipe 24.

Precio: 65 CENTIMOS cada cajita.

Al por mayor: **COMPANIA HUEVOL, San Sebastian**

EXIJAN Vds. la Píldora Blanca de Purgación y Depuración del Doctor DEHAUT al comer.

Las Píldoras Purgativas y Depurativas del Doctor DEHAUT se toman al comer.

Las más costosas y las más efectivas.

LA PERLA ANIGASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO, para padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras disenteria y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla El autor farmacia Globo, Tetuan 20. Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe. Precio de cada tresca, 24 reales

SOLUCIO BENEDICTO

DE GLICERO FOSFATO DE CAL CON Creosolal

Preparacion la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, en fermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postracion nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—Frasco, 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez.—En Berja, A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y N. de Sola.—En Huelva-Overa, G. Jimenez.—En Serón, Luis Sanchez.

ACEITE ELÉCTRICO

ó el «REY DEL DOLOR»

«KING OF PAIN»

Del Doctor Chas. De Grath.

Específico de notable efecto para aliviar y curar toda clase de Dolor.

Nunca falla en aliviar el Reumatismo y la Neuralgia, el Torticolis, Calambres, Distocaciones, Contusiones, los Dolores de espalda y cintura, Dolor de oídos, Dolor de muelas, y cuantos otros dolores afligen a la humanidad.

El Aceite Eléctrico del Dr. Chas. De Grath está reconocido por la profesión y aceptado en todo el mundo civilizado. Como precaución contra las falsificaciones, debe todo comprador asegurarse que venga estampado en el frasco: «Dr. Chas. De Grath's Electric Oil» pues sin este requisito, todo otro así llamado Aceite Eléctrico, es vil imitación.

LANMAN & KEMP, NEW YORK. ÚNICOS FABRICANTES. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

TRASLADO

Al anunciar el traslado «Aguas de Paterna», a la plaza de la Catedral núm. 3, recordamos su virtud para la anemia, clorosis, dismenorrea y genitopatías de la mujer, pudiendo afirmar que su acción curativa en dichas dolencias, es la mejor medicación conocida, muy superior a las infinitas fórmulas de píldoras, polvos, elixires y vinos a base de hierro.

Es además una especialidad como purificador de la sangre, y para los que sufren pereza digestiva, son de un éxito maravilloso.

AZUFRES.

molido y grano de las minas de Gador.

Francisco A. Quesada, Mendez Nuñez & C.